vinetur

La prohibición de beber a las mujeres, el beso del vino y la pena de muerte en la antigua Roma

lunes 12 de abril de 2021

ESCRITO POR ANA GÓMEZ



El pasado martes, 13 de abril, fue el "Día Internacional del Beso" por eso quiero contaros la curiosa historia de la relación entre **el vino y el beso de la antigua Roma**.

"El beso del vino" en la antigua Roma

Las mujeres, en la antigua Roma llevaban una vida abstemia, y por tanto estaba **totalmente prohibido beber vino**. Los maridos y los padres de las mujeres comprobaban si habían bebido vino besándolas. Buscando encontrar algún rastro de olor a vino en sus bocas.

Rómulo, fundador y primer rey de Roma, fue el que **prohibió beber vino a las mujeres**. ¡No podían ni tener llaves de la bodega!

La finalidad de esta ley era ayudar a mantener en todas las mujeres "una perfecta conducta", algo con lo que el alcohol no colaboraba mucho.

Cuando encontraban rastros de vino juzgaban el crimen en el tribunal o en una asamblea doméstica y castigaban a las mujeres, culpables de asesinato capital, con la muerte.

La relación del vino en la sociedad

Los primeros siglos después de Cristo **el vino estaba permitido** en las siguientes situaciones:

- **En actos religiosos**: en este tipo de ceremonias sólo se permitía beber vino a los hombres. Una mujer que rompiera esta norma podría ser juzgada sumariamente por su familia y asesinada de la forma que ellos decidieran. El instrumento del derecho romano que lo permitía se llamaba Ius osculi: el beso del vino.
- **Como medicina**: se permitía sin distinción de género.
- **Para beber en la cena**: se bebían vinos más dulces y menos alcohólicos. En esta circunstancia el vino también estaba permitido sin distinción, tanto a hombres como a mujeres.

En esta época el vino era considerado como el medicinal más importante de los seres humanos. Tenía increíbles propiedades, y era capaz de curar todos los males e incluso decían que servía como anticonceptivo y podía provocar abortos.

Sabías que...?



Relieve en el que se representa a Agripina coronando a su hijo Nerón

La sobrina del emperador Claudio, Agripina Menor tenía la costumbre de pedir un **beso de vino** a su tío en cada ocasión. De esta forma consiguió seducirle, y logró convencerle para que cambiara las leyes que prohibían el matrimonio entre parientes de sangre. También convenció a su tío para que adoptara a su hijo de su matrimonio anterior. Se convirtió en emperatriz a la muerte de su marido, la primera mujer en dirigir Roma, hasta la sucesión de su hijo... Nerón. La historia de Agripina es mucho más larga, complicada y sangrienta....Os recomiendo que la leáis!

No todas las mujeres tenían prohibido beber vino, esto dependía de la clase social

Las mujeres de clase alta tenían totalmente prohibido consumir vino, mientras que las mujeres pobres no tenían ningún tipo de prohibición especial. Por ejemplo, las prostitutas lo utilizaban como medicina. Otra curiosidad, es que las hechiceras vendían diversos remedios elaborados a base de vino.

¿Y el vino sagrado?

En los cultos de Bona Dea, **el vino solo estaba permitido a las mujeres**.

Antiguamente era una Gran Madre y tenía su templo en el Aventino, un poco al norte de la actual S. Cecila en Trastevere, pero no se conservan restos. Sin embargo, el hecho de que la iglesia tuviera previamente un pavimento cosmatesco hace pensar que se obtuvo de un templo, porque en el edificio, descubierto bajo la iglesia, no hay rastro de mármol ni de ningún otro pavimento, señal de que alguien se lo llevó. Se sabe que el cristianismo suele reconstruir sus iglesias sobre los templos.

Parece que la diosa estaba reservada a un culto relacionado con las curaciones, y su templo era un centro de curaciones, atestiguado por el hecho de que algunas serpientes se movían intactas e inofensivas alrededor del templo, en el que también se guardaba un almacén de hierbas medicinales. Al ser un culto puramente femenino, los hombres no podían acceder al lugar sagrado.

... ¿Y el beso?

Para los romanos más allá del "**beso del vino**", el beso tenía sus propias reglas y leyes. ¡Algunas se han mantenido hasta nuestros días!

Por ejemplo, besarse en público era de mal gusto, y aún lo sigue siendo en la China actual y en la Italia de hace unas décadas. Sin embargo, el beso entre amigos estaba permitido en público, así como el beso de paz entre cónsules y emperador. El beso entre marido y mujer, durante el matrimonio, que servía para sellar definitivamente la

unión, ha cambiado de nombre pero se ha mantenido durante mucho tiempo, en diferentes culturas: *osculum intervienens*, *morgincap*, *baciatico*, términos que sirven para indicar el compromiso del hombre de mantener a su mujer y la aceptación de ella para que lo haga.

Cómo bien explicó Edmond Rostand en su Cyrano: "*Pero entonces, ¿qué es un beso? ¡Un juramento hecho un poco más cerca, un pacto más preciso, una conexión que se quiere sellar, un apóstrofe sonrosado puesto entre las palabras te quiero; un secreto dicho en la boca, un instante de infinidad que tiene el susurro de una abeja entre las plantas, una comunión que tiene el sabor de una flor, una manera de respirar un poco en el corazón, y saborear el alma en la punta de los labios!*"



Y ahora, descorchemos una botella y brindemos.

¡Feliz día internacional del beso!